



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

33.º período de sesiones

Santiago, Chile, 6 al 9 de mayo de 2014

**Declaración de la Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
(CSA)**

Es un honor dirigirme a ustedes como Vicepresidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y en Representación de su Presidenta, la Embajadora del Reino de los Países Bajos Gerda Verburg, quién no ha podido concurrir, como era su intención, debido a una visita de la Reina Máxima a Roma y cuyas actividades la Embajadora debe atender. Les transmito los saludos de la Presidenta y sus deseos de éxito para esta reunión.

Esta es la tercera vez que la Conferencia Regional recibe a autoridades del Comité. Los anteriores Presidentes, los Embajadores Noel de Luna de Filipinas y Yaya Olaniran de Nigeria informaron en su oportunidad sobre los avances registrados. Hoy les presentaré una actualización sobre las actividades llevadas a cabo desde que se realizara la Conferencia Regional de Buenos Aires en marzo de 2012.

Creo que primero es oportuno recordar que la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial aprobada en 2009 es una de las más profundas realizadas en un Comité de la FAO. Con esta Reforma se fortaleció el rol del Comité como principal plataforma para promover la coordinación de políticas y acciones destinadas a mejorar y alcanzar la seguridad alimentaria y la nutrición mundial. Uno de sus principios rectores es construir y fortalecer vínculos y mecanismos de trabajo entre los sectores que son clave para cumplir los objetivos del Comité. Sus tareas y actividades abarcan a los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y académico así como las instituciones de investigación técnica y los organismos internacionales.

El plenario del Comité se reúne una vez al año, oportunidad en la cual adopta sus acuerdos y recomendaciones. Las decisiones finales corresponden a los países miembros del Comité, que al día de hoy son 126. Estas decisiones están basadas en un sólido proceso de consulta y colaboración con los sectores antes mencionados. Como parte de la reforma y siguiendo indicaciones del Comité, tanto la sociedad civil como el sector privado han establecido mecanismos de coordinación para la preparación y presentación de sus respectivas propuestas y posiciones. Hoy son actores relevantes en este proceso y representan a centenares de organizaciones y millones de campesinos, productores y empresarios.

Otro respaldo básico es el Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición, establecido por el Comité para la preparación de Informes con base científica sobre temas seleccionados para su posterior tratamiento. Este Grupo está integrado por académicos, científicos y profesionales provenientes de las distintas regiones del mundo y cuenta con un Comité Directivo con

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

15 integrantes que también preserva esa distribución y equilibrio y del cual forman parte tres representantes de nuestra región.

Sobre esa base y junto a otros aportes académicos y científicos se realizan consultas abiertas, mesas redondas y negociaciones diplomáticas. Todo este fecundo proceso permite que el plenario anual del Comité adopte decisiones relevantes y fundamentadas, favoreciendo la coordinación y convergencia de políticas mediante el desarrollo de estrategias y directrices así como la formulación de recomendaciones políticas. Todas ellas están basadas en las mejores prácticas, las experiencias registradas, los aportes de los niveles nacionales y regionales, el asesoramiento de expertos y las opiniones de los diferentes sectores interesados. Se mantiene en todo momento una perspectiva de acción centrada principalmente en el fortalecimiento de la equidad social y de género. El COMITÉ es así la plataforma para promover acciones de colaboración entre todos aquellos actores involucrados y comprometidos con la seguridad alimentaria y la nutrición.

Veamos entonces los resultados de estos esfuerzos y veamos en primer lugar aquellas acciones estratégicas de orden global. Ciertamente entre ellas destaca el primer instrumento internacional acordado en el marco el Comité, fruto de dos años de negociaciones. Me refiero a las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Estas Directrices Voluntarias fueron adoptadas en mayo de 2012 y brindan una guía para todos aquellos interesados en fortalecer las instituciones y las políticas que aseguren los derechos de acceso y tenencia a la tierra y a otros recursos naturales, condición clave en la lucha contra el hambre y la pobreza. El próximo 14 de mayo el COMITÉ organizará una reunión para examinar los avances registrados desde la adopción de estas Directrices y las experiencias en su implementación. El mismo será transmitido vía Internet a través del siguiente sitio (fao.org/webcast/).

También fue aprobado en 2012 el Marco Estratégico Mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (MEM). Este Marco reúne en un solo documento las referencias y orientaciones prácticas sobre estrategias, políticas y medidas validadas por la amplia participación y consulta realizada en el Comité. El objetivo es mejorar la coordinación y la acción concertada, reconociendo la importancia fundamental del control por los países de los programas dirigidos a combatir la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

A los instrumentos antes señalados esperamos agregar otros dos, resultantes de los procesos de consulta y negociación actualmente en marcha.

Estamos trabajando activamente en la elaboración de los Principios para la inversión agrícolas responsable en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición. Estos Principios deberán ayudar a maximizar las consecuencias positivas de las inversiones, así como alertar sobre los eventuales efectos negativos, de manera que la inversión contribuya efectivamente a la seguridad alimentaria y a la nutrición. Los principios serán de aplicación voluntaria, no vinculantes y deberán ser interpretados y aplicados de manera consistente con las leyes nacionales e internacionales. Se cuenta con un primer borrador que ha sido resultado de las consultas abiertas, entre las que se contó la realizada en Panamá con apoyo de la Oficina Regional de la FAO, el cual se agradece. Este borrador será considerado en una reunión en mayo próximo para discutir y acordar un proyecto final que sería presentado al plenario del Comité en octubre. Convocamos a todos los países y sectores interesados a participar en estas discusiones para garantizar un amplio respaldo al debate y a su resultado.

También avanza con firmeza la negociación del Programa de acción para hacer frente a la inseguridad alimentaria en las situaciones de crisis prolongadas. Que entendemos por crisis prolongadas? Aquellas que ocurren en territorios o regiones donde debido a múltiples causas los niveles de inseguridad alimentaria son extremos, donde la gobernanza y la administración pública son débiles o han colapsado, haciendo insostenibles los medios de vida y los sistemas alimentarios. El programa brindará recomendaciones prácticas y aplicables para cada contexto, atendiendo a las emergencias pero también planteando medidas para fortalecer la resistencia y la recuperación de los países y regiones afectados por estas lamentables crisis. También se han realizado consultas internacionales y en junio próximo se realizará la reunión para acordar el Texto definitivo, el cual será posteriormente

presentado al Comité en la reunión de octubre. Una vez más, instamos a participar para contribuir con aportes y experiencias.

El Comité trabaja asimismo para preparar recomendaciones sobre temas puntuales que tienen múltiples repercusiones. En los dos últimos años se han adoptado más de 70 recomendaciones sobre las relaciones entre la seguridad alimentaria y la nutrición con el cambio climático, los biocombustibles, la Protección Social y las Inversiones en la pequeña agricultura.

En el plenario de octubre próximo se elaborarán recomendaciones sobre el papel de la pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición y también sobre las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles. Los correspondientes informes del Grupo de Alto Nivel de Expertos sobre estos temas serán presentados en junio próximo.

En relación con la sesión plenaria de 2015, el tema sobre el que adoptarán recomendaciones será el "Agua y la seguridad alimentaria", dando continuidad a la consideración de esta sensible cuestión, ya tratada en importantes eventos internacionales como Río +20 y el Foro Mundial del Agua.

Pero en un futuro más cercano, en octubre próximo se realizará el 41 Plenario del CSA. Ya hemos comentado los instrumentos internacionales que se espera aprobar así como los temas sobre los que se adoptarán recomendaciones. Veamos otras actividades importantes. Recordemos que, según lo acordado en la Reforma, el Comité debe esforzarse por un mundo libre del hambre, donde los países aplican las Directrices voluntarias para la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Al cumplirse los 10 años de la adopción de estas Directrices el Comité realizará un balance sobre su difusión y aplicación, para considerar como se reflejan los marcos legales, políticos o en los mandatos institucionales así como el impacto en la cooperación y las organizaciones internacional y la gobernanza global.

También será considerado el proceso de la Agenda para el desarrollo para después de 2015, actualmente en desarrollo en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. El COMITÉ está estudiando la mejor forma de colaborar con este importante proceso, respetando el curso de negociación establecido. Se cuenta, entre otros aportes, con los resultados de la misión que la Presidenta del Comité efectuó a Nueva York en febrero pasado, donde asistió a una de sus reuniones del Grupo de Trabajo abierto que se ocupa de este tema.

En 2015 también se llevará a cabo un foro de alto nivel sobre "Vinculación de los pequeños agricultores con los mercados." Tema que fue impulsado por los países de nuestra región, conscientes del desafío que enfrentan la agricultura familiar y la agricultura en pequeña escala para la comercialización de sus productos. El Foro permitirá examinar esta situación y conocer alternativas.

Asimismo, en 2015 se realizará una Mesa Redonda sobre "Creación de conocimientos, habilidades y desarrollo de talentos para mayor seguridad alimentaria y nutrición". Se destaca la necesidad de brindar la capacitación necesaria a las personas que trabajan en la seguridad alimentaria y la nutrición, fortaleciendo, entre otras posibilidades, los servicios de extensión que brindan las distintas organizaciones nacionales e internacionales.

Pero la visión del Comité no se agota en la aprobación de directrices y recomendaciones. También estamos desarrollando un sistema para efectuar un seguimiento sobre la aplicación de sus decisiones y sobre la manera en que son aprovechadas. Se espera la contribución de todos los participantes e interesados para compartir cómo se están utilizando los productos del Comité, los éxitos logrados y qué lecciones podemos aprender.

Como parte de este proceso se lleva a cabo una activa estrategia de comunicación y difusión. Se dispone de un sitio web donde es posible acceder a los antecedentes, los documentos, las consultas y los resultados del trabajo del Comité. Allí pueden encontrarse también el acceso a las reuniones y eventos organizados por el Comité y que son transmitidos vía Internet. De igual manera pueden consultarse allí los informes del Grupo de Alto Nivel de Expertos. Todo ello en los idiomas oficiales de la ONU. Las direcciones aparecen en pantalla. Sin perjuicio de estos contactos también se diseña y aplica una campaña para vincularse con las regiones y actores que no tienen acceso a Internet.

Como se puede ver el Comité es muy activo, lo cual muestra el interés y respaldo alcanzado. Desde la reforma de 2009, múltiples sectores interesados hemos actuado con un objetivo común y ellos nos permitió y permite abordar distintos temas, muchos de los cuáles son un verdadero desafío por la variedad de perspectivas, intereses y necesidades. El intercambio de puntos de vista en el marco del Comité es franco y no siempre se llega a consensos. Pero siempre existe la voluntad de encontrar caminos comunes y por eso hemos alcanzado progresos significativos y contribuciones concretas. En este proceso es clave continuar desarrollando la confianza y entendimiento entre los sectores interesados para obtener resultados sostenibles y acertados que sean de provecho para las futuras generaciones.

Ello es totalmente factible y los dos últimos años lo demuestran. Hemos consolidado al Comité como la plataforma abierta e inclusiva que estableció la reforma y ha dado resultado. Por las limitaciones de tiempo no he mencionado como ha avanzado el Comité en su organización interna pero les aseguro que en estos dos años se han aclarado y precisado las normas y estructura del Comité, proceso que por supuesto aún continúa.

En conclusión, Sres. Ministros y delegados, los países y todos los sectores involucrados estamos respondiendo conjuntamente al desafío, diseñando y adoptando instrumentos internacionales y recomendaciones políticas de una manera novedosa, sólida y constructiva.

Y corresponde destacar que nuestra región ha sido y es protagonista permanente en este proceso. América Latina y el Caribe están presente en todo Grupo de Trabajo, consulta o negociación en el marco del Comité. No solo presente sino como activos participantes, con iniciativas y propuestas. Y ello se debe a que nuestra región tiene importancia no solo como productora de alimentos sino como referencia de experiencias y resultados exitosos en lo que es el punto clave del combate al hambre y la desnutrición, y que no es otro que reconocer a la pobreza como la causa de estos flagelos y en ofrecer como respuesta la inclusión social. Esa perspectiva y esa experiencia es la que la Región vuelca en las actividades del Comité y por sus buenos resultados es que insistimos en que todos los sectores interesados continúen participando con el mismo entusiasmo.

Muchas gracias por su atención.